

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”*

GPRT-6078-2020

Talara, 17 de noviembre del 2020

Señores
PARTICIPANTES

Referencia: Identificación de Postor
“SERVICIO DE GESTION OPERATIVA DE LAS UNIDADES
AUXILIARES DE LA NUEVA REFINERÍA TALARA”.

Estimados Señores:

Comunicamos a ustedes la modificación del ítem 7.4 de las condiciones técnicas del Servicio de la Referencia.

➤ **Dice: 20 días hábiles** **Debe Decir: 45 días hábiles**

Cabe resaltar que los requisitos para ser considerado como postor en el Proceso en mención es hasta el 14 de diciembre del 2020.

Esta modificación se informa en la página web de PETROPERÚ S.A.

Atentamente,

Jorge Alméstar Mauricio.
Gerente Proyecto Refinería Talara

Si ésta es una reproducción impresa, es una copia auténtica de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado en Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., aplicando la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Uri: <https://scdp.petroperu.com.pe/ConsultaCorrespondencia>
Clave: E6v84dUJmf
Nro. Documento: GPRT-6078-2020